México y el TLC

Edmundo Deville del Campo

Introducción

En los últimos 50 años el comercio mundial se ha multiplicado 22 veces, manteniendo un crecimiento promedio anual del 6%[1], ello representa una gran oportunidad de desarrollo para los países dispuestos a aprovechar esta tendencia.

México parece haber comprendido la necesidad de ampliar mercados ya que, incluyendo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), tiene suscritos acuerdos de libre comercio con 35 países[2].

Sin embargo, el camino no está libre de riesgos, sobre todo para las economías más débiles, ya que según el reporte de Perspectivas Económicas Globales del Banco Mundial, los beneficios del Libre Comercio dependen de la forma cómo se implemente[3].

Este artículo analizará los efectos que para México tiene el TLC, para lo cual partiremos de cuáles fueron las expectativas y objetivos de su adopción, pasando a analizar qué fue lo que realmente se consiguió luego de 10 años, incidiendo tanto en sus repercusiones económicas, y en los aspectos sociopolíticos tales como los efectos en empleo, reducción de la pobreza, distribución de la riqueza y efectos en el campo, concluyendo con la comparación con de América Latina durante el período.

Objetivos y expectativas iniciales

El TLCAN (o NAFTA por sus siglas en inglés), entre México, Estados Unidos de América y Canadá entró en vigor el 1 de enero de 1994 por un período indefinido, y en adición a los objetivos formales[4] está el eliminar obstáculos al comercio, promover la competencia leal, aumentar las oportunidades de inversión en las Partes y proteger la propiedad intelectual, resulta evidente que los EE.UU., con la inclusión de México mejoraban un mercado de exportación que ya se encontraba en crecimiento[5], y ayudaba a arraigar las reformas emprendidas por México en la década de los 80, esperando que ello le permitiera reducir migración de mexicanos.

Canadá, por su parte, buscaba el ingreso preferencial al mercado mexicano en sectores claves como el de los servicios financieros, automóviles y compras oficiales.

---

1 *La Organización Mundial de Comercio. Abril del 2005. Publicación electrónica: http://www.wto.org/spanish/res_s/doload_s/inbr_s.pdf*

2 Acuerdos y Negociaciones Comerciales de México. *Secretaría de Economía. Marzo del 2005. Publicación electrónica: http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/ls23al.php?s=20&p=1&l=1#*

3 *World Bank. Global Economic.* Prospects 2005, conclusions to Chapter 3: Regional Trade Agreements: Effects on Trade. *Pags. 57-75. Abril del 2005. Publicación electrónica : http://siteresources.worldbank.org/INTGEP2005/Resources/GEP107053_Ch03.pdf*

4 Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Secretaría del TLCAN. Marzo del 2005. Publicación electrónica.: http://www.nafta-sec-alena.org/DefaultSite/index_s.aspx?DetailID=628*

5 *No debemos olvidar que Canadá y EE.UU. ya habían firmado un Tratado de Libre Comercio en 1989 durante la presidencia de George Bush padre. Abril del 2005. Texto completo del tratado disponible en publicación electrónica.: http://wehner.tamu.edu/mgmt.www-/nafta/fta/*

De diferentes artículos consultados se puede apreciar que en el caso de México sus principales motivos fueron, entre otros:

- El convencimiento de su vulnerabilidad comercial con respecto a los Estados Unidos, dada la concentración de su comercio (82% a la firma del tratado).
- Estados Unidos es su vecino natural y es el país con el mayor mercado mundial.
- Se lograría fortalecimiento de la economía mexicana, con lo que reduciría la migración, aumentaría el empleo, mejoraría las remuneraciones, con la consiguiente reducción de la pobreza que reforzaría la paz social y la estabilidad política.
- Mejoraría su opción para competir en sectores como el calzado y textiles.
- La competitividad general del país mejoraría.

En adición, resaltaré tres aspectos que podrían haber resultado determinantes para esta búsqueda del TLCAN para México: los dos primeros se refieren a la generación de empleos y la migración hacia los EE.UU., sobre todo cuando se los asocia con el crecimiento demográfico del país ya que México tuvo entre los años 1960 y 2000, un crecimiento poblacional que fue un 30% superior al de Brasil, más del doble de Argentina y casi 5 veces el de España y Francia (de acuerdo con el estudio de Guisan, M.C., Malacon, C., and Exposito, P. Mexico, Nafta and Growth[6])., y si bien ese crecimiento ha disminuido drásticamente a partir de la década del 90, el hecho es que ese crecimiento se reflejaría en la necesidad de nuevos empleos en las de 1990 y 2000, cuando sería imperioso generar empleos para el 38% y 34% de su población.

El tercero era ampliar las reformas democráticas y económicas emprendidas por México en la década de los años 80 y dentro de las cuáles, luego del ajuste fiscal de inicios de los años 80, México se avocó a la reforma del comercio exterior, buscando aumentar la eficiencia y competitividad de los exportadores[7].

Cabe resaltar que México llegó al TLCAN con una estructura de exportaciones eminentemente petroleras, ya que éstas representaban 58% del total, mientras que las manufactura sólo alcanzaban el 14% y las maquiladoras el 4%, por lo que es a partir de esta coyuntura que se analizará los resultados.

Evaluación a los 10 años, los resultados positivos

El tratado firmado[8] está compuesto de 22 capítulos, con alrededor de 300 artículos en ocho partes que, luego de los aspectos generales y definiciones, pasa a los detalles del Comercio de Bienes, Normalización, Compras del Sector Público, Inversión y Servicios, Propiedad Intelectual y Solución de Controversias.

Tres temas fundamentales que no se trataron inicialmente y que motivaron la discusión de los tres Acuerdos Paralelos fueron: el Medio Ambiente; las Salvaguardas, y los aspectos Laborales, siendo este último punto el que mayores críticas y recelos generó ante el temor de una masiva pérdida de empleos, principalmente en EE.UU.

Entrando al análisis de los aspectos positivos existe unanimidad respecto a que el más trascendental se refiere al salto dado por la balanza comercial mexicana. De acuerdo con los datos de la Secretaría de Comercio Exterior[9], durante los años de vigencia del TLCAN, México se ha convertido en la octava potencia comercial mundial y la primera en América Latina, con una participación del 44% en las exportaciones y 49% en las importaciones totales de la región, triplicando sus exportaciones durante el período.

Debe resaltarse el cambio de la composición de las exportaciones, las cuales han pasado de depender fuertemente del petróleo a tener un componente mayor de manufactura/ensamblaje (43%) y maquila (47%), relegando al petrolero al 7%.

Dentro de este crecimiento, el TLCAN ha sido un instrumento clave para incrementar los flujos de comercio e inversión entre México, Estados Unidos y Canadá. Entre 1994 y 2003, el crecimiento promedio anual del comercio total entre México, Estados Unidos y Canadá ha sido de 8,1%. En diez años, el comercio total entre México, Estados Unidos y Canadá aumentó 117% para superar los 626 mil millones de dólares en 2003.

Sobre todo, es notorio que el principal salto de México como exportador se da hacia los EE.UU., en

---

6 *Guisan M. Carmen, Malacon Cristina y Exposito, Pilar.* Effects of the Integration of Mexico into NAFTA on Trade, Industry, Employment and Economic Growth. *Abril 2005. Publicación electrónica: http://www.usc.es/~economet/aeeadepdf/aeeade68.pdf*

7 *Fernando Clavijo, Susana Valdivieso.* Reformas Estructurales y Política Macroeconómica: El Caso de México 1982-1999. *Mayo 2000, CEPAL., pag. 63.*

8 Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Secretariado del TLCAN. Publicación electrónica: http://www.nafta-sec-alena.org/DefaultSite/index_s.aspx?CategoryId=42*

9 El comercio antes y después del TLCAN. *Dirección General de Comercio Exterior. Secretaría de Economía. Abril 2005. Publicación electrónica: http://www.economia.gob.mx/?P=718*

el que de una balanza bilateral negativa para México en 1992 (-1500 millones de dólares), se pasa en la actualidad a tener un margen positivo de 32.5 mil millones de dólares.

Pero aquí también resulta importante qué sucede con los otros TLC suscritos con otros 33 países y allí la balanza comercial no es favorable[10], acumulando un déficit comercial en el 2003 de 13.168 millones de dólares el cual se amplía hasta 14.468 millones de dólares si consideramos el déficit comercial con Canadá.

Esta situación nos lleva a que México se ha vuelto cada vez más dependiente de los EE.UU., y por lo tanto cada vez más sujeto a que cualquier pequeño problema en este país se amplifique notoriamente en México (pasa del 82% en 1992 al 89% en el 2003)[11].

Otro cuestionamiento asociado es la concentración del 70% de las exportaciones en 300 empresas, la mayoría de estas grandes transnacionales[12].

Otro aspecto que se asocia directamente a la firma del TLCAN es la llegada de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia México. Las fuentes oficiales[13] señalan que luego de la firma del acuerdo, México se ha convertido en el cuarto país en el mundo en cuanto a recepción de inversión extranjera en el período 1994-2003, de esa inversión el 66% de la IED proviene de los EE.UU., 20% de Europa, 10% de Canadá y el otro 10% del resto del mundo, lo cual hace a México también fuertemente dependiente no sólo del comercio, sino también del capital de los EEUU.

Otra de las expectativas generadas por el TLCAN fue la relativa a la generación del empleo y la mejora de los sueldos y salarios en México. Al respecto, si bien las cifras oficiales sostienen que el acuerdo fue beneficioso y que hubo un fuerte incremento en la cantidad de empleos generados (3.5 millones entre 1994 y el 2003), también se observa una gran sensibilidad a la reducción como lo sucedido entre los años 2000 y 2003, lo que conllevó a una pérdida importante de empleos.

Lo que si es notorio es que el promedio de los salarios en las empresas de orientación exportadora es en promedio un 40% mayor respecto a las que no lo son, aunque este indicador es similar tanto en los EE.UU. como en Canadá[14].

Respecto al impacto del TLCAN en los salarios en general en México, el informe del Banco Mundial[15], concluye que sin él todos los salarios de México serían en la actualidad un 5% menores de no haberse firmado el tratado.

Evaluación a los 10 años: los cuestionamientos

En diferentes críticas sobre el TLCAN que se han revisado, hay una coincidencia respecto a que las principales beneficiadas con la firma del tratado fueron las compañías transnacionales. En un artículo próximo a ser publicado, el economista Robert A. Blecker[16] afirma que el TLCAN hizo acelerar y regular el proceso de integración económica en EE.UU, maximizando los beneficios de las grandes corporaciones multinacionales e instituciones financieras, ya que también mantuvo muchas exclusiones y barreras como las "reglas de Origen" en su favor.

Luego de esta afirmación pasaremos a estudiar algunos de los aspectos más críticos:

Generación de Empleos: Desde una perspectiva mexicana, la creación neta de empleos en sectores como los manufacturados o agroindustriales ha sido insatisfactoria y hasta posiblemente negativa[17], como puede verse al analizar un sector importante como la maquila, la cual en 10 años sólo generó en forma neta 250.000 y si bien al año 2000 los empleos habían crecido en medio millón la reducción de la demanda entre el 2000 y 2003 llevó a la pérdida de 250.000. Como puede verse es un crecimiento mínimo en una industria que cubre el 47% de las exportaciones mexicanas.

---

10 Resultados de la Relación Comercial de México con Socios TLC. *Secretaría de Economía. Abril de 2005. Publicación electrónica Abril 2005: http://www.economia.gob.mx/?P=293*

11 Evolución del Comercio con el TLCAN. *Secretaría de Economía. Abril de 2005. Publicación electrónica: http://www.economia-.gob.mx/?P=718*

12 México: la década de elogios y críticas, como parte de la serie El ABC del TLC. *Diario El Comercio. Edición en Internet. Abril de 2005. http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noid=108718*

13 Resultados de la Relación Comercial de México con Socios TLC. *Secretaría de Economía*

14 *Jaime Serra Puche.* Se están erosionando las ventajas competitivas generadas por el TLCAN. *Revista Entorno. Febrero del 2004. Publicación electrónica: http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/entorno/2004/feb04/7*

15 *Lederman, Daniel, Maloney, William F. y Servén, Luis.* Lecciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para los Países de Latinoamérica y el Caribe. *Oficina del Economista Jefe para la Región de América Latina y el Caribe. Banco Mundial. Diciembre de 2003*

16 *Blecker, Robert A.* The North American Economies after NAFTA: A Critical Appraisal. *International Journal of Political Economy, edited by Mario Seccareccia, a ser publicado durante 2005. Publicación electrónica: www.carnegieendowment.org/pdf/Blecker_NAFTA_paper-_final.pdf*

17 *Papademetriou, Audley, Polaski.* NAFTA's Promise and Reality: Lessons from Mexico for the Hemishphere. *Carnegie Endowment Report. Noviembre de 2003. Editor Carnegie. Publicación electrónica: http://www.carnegieendowment.org/publications/index.cfm?fa=view&id=1390*

Respecto al campo, los autores no tienen una cifra exacta debido a la variación de los sistemas de medición, que emplean bases distintas, estimando la pérdida de empleos en el campo entre 728.000 y 372.000, según ésto puede afirmarse que se perdió una gran cantidad de empleos. Las cifras son más dramáticas en el sector manufacturero, ya que todos los índices acumulados son negativos entre 1992-2003.

También es muy interesante conocer que los principales acusados de incumplir los acuerdos laborales del TLCAN en México son las grandes transnacionales[18].

Distribución de la Riqueza: México sólo ha logrado un pequeño avance en la reducción de la desigualdad de distribución de la riqueza según el Informe Panorama Social de América Latina 2004[19] de la CEPAL, ya que pasó de ser parte inferior del grupo de países con una diferencia de ingreso muy alta, hacia la parte superior del grupo de los que tienen una distribución alta, (el índice de GINI pasó de 0,532 a 0,514).

Pobreza: La estimación efectuada por el Banco Mundial[20] evidencia una tendencia hacia su reducción. Si bien luego de los efectos adversos de la crisis de 1995, la pobreza se encuentra en los mismos niveles de 1992, es notoria la gran incidencia de la pobreza extrema rural la cual se encuentra en un 35% (urbana 11%).

Estos resultados coinciden con la evaluación efectuada por la CEPAL en su Informe sobre el Panorama Social de América Latina del 2004[21], el cual recalca que si bien se ha reducido la pobreza en un 30%, México se encuentra aún por debajo de las metas establecidas para el 2004.

Efectos sobre el Campo: Respecto al campo, existe una fuerte controversia. Para los investigadores del Banco Mundial[22], no han habido efectos mayormente adversos en agricultores mexicanos, incluyendo aquellos en niveles de subsistencia, asimismo, afirman que el tratado ha sido bastante positivo para la agricultura exportadora, sin embargo, recalcan la necesidad de mejores políticas para la agricultura no exportadora, sin regadío, particularmente en los estados del sur.

No obstante, internamente se cuestionan estos resultados, sobre todo en los efectos a los pequeños productores poseedores de 5 o menos hectáreas (3.2 millones de campesinos), afectados por la presencia de grandes compañías trasnacionales y la importación de granos, y que mantienen en la pobreza extrema a 17 de los 24 millones de pobladores rurales de México.

Comparación con América Latina

Del ya citado estudio del Banco Mundial sobre las lecciones del TLCAN para la región, pueden obtenerse dos conclusiones fundamentales: la primera se relaciona a que el TLCAN no será suficiente para México, ya que serán necesarias otras medidas de reestructuración adicionales, tales como las planteadas en el estudio "México: Reformas Estructurales y Crecimiento a Largo Plazo"[23] y que consideran las áreas tributaria, en la eficiencia en la asignación del gasto social, el impulso a la educación y la flexibilidad del mercado laboral, como medios para acortar la brecha con los países desarrollados.

La segunda conclusión es que para reducir la brecha con los países desarrollados, son más importantes las reformas estructurales internas, sobre todo las asociadas a la educación y a la institucionalidad del país, mencionándose los casos de Chile y Puerto Rico donde estas reformas han conseguido mejores resultados que los atribuidos a México con el TLCAN.

Conclusiones

- El TLCAN, si bien ha incrementado fuertemente las exportaciones y fomentó el ingreso de capitales, también han generado que México sea cada vez más dependiente de los EE.UU., y con beneficios restringidos, a ciertos sectores económicos y áreas geográficas.

---

18 Incumplen países del TLC con acuerdos laborales. *HRW. Publicación electrónica: http://www.cimac.org.mx/noticias/01abr/01041608.html, citando informe marzo de 2001 de Human Rights Watch: Comerciando con los derechos: La promesa incumplida del acuerdo laboral del TLC.*

19 Panorama Social de América Latina de 2004, CEPAL. *Noviembre de 2004. Publicación electrónica: http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/0/LCL2220PE/PSE_2004_Sintesis_Web.pdf*

20 La Pobreza en México, Una Evaluación de las Condiciones, las Tendencias y la Estrategia del Gobierno. *Banco Mundial. Publicación electrónica. Abril de 2005: http://www.bancomundial.org.mx/pdf/estudiosporsector/lapobrezaenmexico/b_resumen.pdf*

21 Panorama Social de América Latina del 2004. *CEPAL. Noviembre de 2004. Publicación electrónica: http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/0/LCL2220PE/PSE_2004_Sintesis_Web.pdf*

22 *Lederman, Daniel, Maloney, William F. y Servén, Luis.* Lecciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para los Países de Latinoamérica y el Caribe. *Oficina del Economista Jefe para la Región de América Latina y el Caribe. Banco Mundial. Diciembre de 2003*

23 *Cruz Vasconcelos,Gerardo, Gil Contreras Varela, Mario, Valles Arellano, Yearim.* México: Reformas Estructurales y Crecimiento de Largo Plazo. *Centro de Análisis y Difusión Económica, abril de 2000, publicación electrónica: http://www.cidac.org/vnm/pdf/16_reformas.pdf*

- El TLCAN no ha tenido un impacto significativo en la reducción de la desigualdad en la distribución de la riqueza, o reducción de la pobreza, pero sí un impacto negativo en el sector agrario mexicano relacionado con los cultivos tradicionales.
- Las reformas estructurales internas pueden ser mucho más importantes que el firmar tratados de Libre Comercio, ya que ellas generarán los resultados.

Bibliografía

- Acuerdos y Negociaciones Comerciales de México. *Secretaría de Economía, Pub. Elect. Marzo de 2005: http://www.economia-snci-.gob.mx/sic_php/ls23al.php?s=20&p=1&l=1#*
- Effects of the Integration of Mexico into NAFTA on Trade, Industry, Employment and Economic Growth. *Publicación electrónica: http://www.usc.es/~economet/aeeadepdf/aeeade68.pdf*
- *Guisan M. Carmen, Malacon Cristina y Exposito, Pilar.* El comercio antes y después del TLCAN. *Dirección General de Comercio Exterior. Secretaría de Economía. Publicación electrónica: http://www.economia.gob.mx/?P=718*
- Environmental Issues In Mexico Under Nafta. *United State-Mexico Chamber of Commerce's NAFTA Forum series. Mayo de 1998.*
- Evolución del Comercio con el TLCAN. *Secretaría de Economía. Abril de 2005. Publicación electrónica: http://www.economia-.gob.mx/?P=718*
- Incumplen países del TLC con acuerdos laborales. *HRW. Publicación electrónica: http://www.cimac.org.mx/noticias/01abr/01041608.html , citando informe de Human Rights Watch: "Comerciando con los derechos: La promesa incumplida del acuerdo laboral del TLC*
- *I*ndustria Maquiladora de Exportación: Total de Personal Ocupado. *Encuestas Industriales Mensuales, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Publicación electrónica en: www.inegi.gob.mx*
- La Organización Mundial de Comercio. *Organización Mundial de Comercio. Abril 2005. Publicación Electrónica: http://www.wto.org/spanish/res_s/doload_s/inbr_s.pdf*
- La Pobreza en México, Una Evaluación de las Condiciones, las Tendencias y la Estrategia del Gobierno. *Banco Mundial. Publicación electrónica: http://www.bancomundial.org.mx/pdf/estudiosporsector/lapobrezaenmexico/b_resumen.pdf*
- *Lederman,Daniel. Maloney, William F. y Servén, Luis.* Lecciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para los Países de Latinoamérica y el Caribe. *Oficina del Economista Jefe para la Región de América Latina y el Caribe. Banco Mundial. Diciembre de 2003.*
- México: la década de elogios y críticas, como parte de la serie "El ABC del TLC". *Diario El Comercio. Edición en Internet, http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noid=108718*
- *Cruz Vasconcelos,Gerardo, Gil Contreras Varela, Mario y Valles ArellanoYearim.* México: Reformas Estructurales y Crecimiento de Largo Plazo.*Centro de Análisis y Difusión Económica. Abril del 2000. Publicación electrónica: http://www.cidac.org/vnm/pdf/16_reformas.pdf*
- *Papademetriou, Demetrios, Audley, John y Polaski, Sandra.* NAFTA's Promise and Reality: Lessons from Mexico for the Hemishphere. *Carnegie Endowment Report. Noviembre de; 2003. Editor Carnegie Endowment. Publicación electrónica: http://www.carnegieendowment.org/publications/index.cfm?fa=view&id=1390*
- Panorama Social de América Latina del 2004. *CEPAL. Noviembre de 2004. Publicación electrónica: http://www.eclac.cl/publicaciones-/DesarrolloSocial/0/LCL2220PE/PSE_2004_Sintesis_Web.pdf*
- Resultados de la Relación Comercial de México con Socios TLC. *Secretaría de Economía. Abril de 2005. Publicación electrónica: http://www.economia.gob.mx/?P=293*
- *Serra Puche, Jaime.* Se están erosionando las ventajas competitivas generadas por el TLCAN. *Revista Entorno. Febrero 2004. Publicación electrónica: http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/entorno/2004/feb04/7*
- *Blecker, Robert A.* The North American Economies after NAFTA: A Critical Appraisal. *International Journal of Political Economy, special issue on Critical Perspectives on a Decade of Globalization in North America under NAFTA. Editado por Mario Seccareccia, a ser publicado durante 2005. Publicación electrónica: www.carnegieendowment.org/pdf/Blecker_NAFTA_paper_final.pdf*
- Tratado de Libre Comercio Canadá - EEUU, 1989. *Texto completo del tratado disponible en publicación electrónica. Abril de 2005: http-://wehner.tamu.edu/mgmt.www/nafta/fta/*
- Tradado de Libre Comercio de América del Norte. *Secretaría del TLCAN, marzo 2005, Pub. Elect.: http://www.nafta-sec-alena.org/DefaultSite/index_s.aspx?DetailID=628*
- *Nava Castillo, Juana María.* Tratado de Libre Comercio de América del Norte, un análisis a los 8 años de su vigencia.*Editor CIMAS, 1999. Publicación electrónica: http://www.cimanoticias.com-especiales-redes-espanol.doc.url*
- *World Bank.* Global Economic Prospects 2005, conclusions to Chapter 3: Regional Trade Agreements: Effects on Trade. *Pags. 57-75. 2005. Publicación electrónica abril de: http://siteresources.worldbank.org/INTGEP2005/Resources/GEP107053_Ch03.pdf*

Edmundo Deville del Campo (Callao, 1959)

Capitán de Navío en actividad. Se graduó como Alférez de Fragata en la Escuela Naval del Perú en 1979. Es calificado en Guerra de Superficie y en Electrónica y Comunicaciones. Ha seguido el Curso Básico de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval y el Curso de Comando y Estado Mayor en Argentina. Es Magíster en Administración por la Universidad San Ignacio de Loyola.

Entre otros cargos se ha desempeñado como Jefe del Departamento de Planes, Programas y Presupuestos del Estado Mayor General de la Marina, Jefe del Departamento de Personal Superior de la Dirección de Administración de Personal, Agregado Naval a la Embajada del Perú en Brasil, Comandante del B.A.P. Villavisencio. *Actualmente es alumno en la Escuela Superior de Guerra Naval.*

Trazando el Rumbo



Dirección de Hidrografía y Navegación

Marina de Guerra del Perú

La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú continúa trazando el rumbo de los navegantes brindando las ayudas necesarias para una navegación segura.

Av. Gamarra 500 Chucuito - Callao Telf.: 429-6019 Fax: 465-2995 Pág. Web: www.dhn.mil.pe E-mail: dihidronav@dhn.mil.pe